



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por SALAS
ALVARADO Silvia Del Pilar FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.10.2022 21:07:03 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 27 de Octubre del 2022

OFICIO N° D000730-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor:

STALIN J. PORTAL CABANILLAS

RESPONSABLE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - CTVC
CALLE LAS PALOMAS N° 430, URB. LIMATAMBO
SURQUILLO, LIMA-LIMA

Asunto : Respecto a las acciones realizadas para la atención de las alertas, casos N° 0201-2022-CTVC/LIC, N° 0202-2022-CTVC/LIC, N° 0203-2022-CTVC/LIC, N° 0204-2022-CTVC/LIC y N° 0205-2022-CTVC/LIC suscitadas en las II.EE. 6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL, 6029 BARTOLOME MITRE y 6059 SAGRADO CORAZON DE JESUS, situadas en el distrito de Villa María del Triunfo, provincia de Lima, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 119-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) INFORME N° D000752-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para alcanzar mis más cordiales saludos y dar atención al documento de la referencia a), en el cual nos ponen de conocimiento los casos de alertas producto de las acciones de vigilancia y veeduría.

Al respecto, comunico que la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao, del PNAE QALI WARMA, realizó las acciones de seguimiento y monitoreo de 05 casos de alertas suscitados en las II.EE. en relación al servicio alimentario, cuyo sustento se encuentra detallado en el documento b) de la referencia.

Dichos casos se detallan en el siguiente cuadro:

N°	OFICIO	N° CASO	IE
01	OFICIO N° 119-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO	0201-2022-CTVC/LIC	6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL
02		0202-2022-CTVC/LIC	6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL
03		0203-2022-CTVC/LIC	6029 BARTOLOME MITRE
04		0204-2022-CTVC/LIC	6029 BARTOLOME MITRE
05		0205-2022-CTVC/LIC	6059 SAGRADO CORAZON DE JESUS



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

cc.:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 27/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0057 4456 1729 2049



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Av. Circunvalación Club El Golf Los Inkas n°. 208 (Piso 5 - Javier Prado Este)
SANTIAGO DE SURCO - LIMA / Teléfono: (511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 27 de Octubre del 2022

INFORME N° D000752-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta, casos N° 0201-2022-CTVC/LIC, N° 0202-2022-CTVC/LIC, N° 0203-2022-CTVC/LIC, N° 0204-2022-CTVC/LIC y N° 0205-2022-CTVC/LIC suscitadas en las II.EE. 6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL, 6029 BARTOLOME MITRE y 6059 SAGRADO CORAZON DE JESUS, situadas en el distrito de Villa María del Triunfo, provincia de Lima, departamento de Lima.

Referencia : a) OFICIO N° 119-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
b) CASO N° 0201-2022-CTV/LIC
c) INFORME N° D000032-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-VRZ
d) ACTA DE COMPROMISO DEL CAE
e) OFICIO N° 201 IEP 6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL -UGEL 01
f) LISTA DE ASISTENCIA TECNICA A MIEMBROS CAE
g) ACTA DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW
h) CASO N° 0202-2022-CTV/LIC
i) INFORME N° D000033-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-VRZ
j) ACTA DE COMPROMISO DEL CAE
k) ACTA DE SUPERVISION DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO
l) CASO N° 0203-2022-CTV/LIC
m) INFORME N° D000036-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-VRZ
n) ACTA DE COMPROMISO DEL CAE
o) OFICIO N° 094 DIE N° 6029 BARTOLOME MITRE -UGEL 01 SJM
p) LISTA DE ASISTENCIA TECNICA A MIEMBROS CAE
q) ACTA DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW
r) CASO N° 0204-2022-CTV/LIC
s) INFORME N° D000035-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-VRZ
t) ACTA DE COMPROMISO DEL CAE
u) ACTA DE SUPERVISION DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO
v) CASO N° 0205-2022-CTV/LIC
w) INFORME N° D000034-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-VRZ
x) ACTA DE COMPROMISO DEL CAE

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 27 de octubre de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre los casos de alerta suscitados.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Mediante documento de la referencia a) de fecha 04.10.2022, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana comunicó que, en el marco de las acciones de veeduría y vigilancia, realizó la





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario en las II.EE. 6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL, 6029 BARTOLOME MITRE y 6059 SAGRADO CORAZON DE JESUS, situadas en el en el distrito de Villa María del Triunfo, provincia de Lima, departamento de Lima, reportando alertas con algunas observaciones.

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1 Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de Alertas del PNAEQW (RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE).
- 2.2 Protocolo para la supervisión de la prestación del servicio alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW. (RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.3 Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAE Qali Warma. (RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.4 Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (RDE N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE)
- 2.5 Listado de Instituciones Educativas Públicas para la prestación del Servicio Alimentario 2022 (RDE N° 268-2022-MIDIS-PNAEQW-DE)

III. OBJETO:

- 3.1. Comunicar las acciones realizadas por la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao para la atención de alertas caso N° 0201-2022-CTVC/LIC, N° 0202-2022-CTVC/LIC, N° 0203-2022-CTVC/LIC, N° 0204-2022-CTVC/LIC y N° 0205-2022-CTVC/LIC, suscitadas en las II.EE. 6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL, 6029 BARTOLOME MITRE y 6059 SAGRADO CORAZON DE JESUS, situadas en el en el distrito de Villa María del Triunfo, provincia de Lima, departamento de Lima, y proceder a su resolución.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1 Se realizó el seguimiento de las observaciones del CTVC de la alerta reportada:

CASO N° 0201-2022-CTVC/LIC: I.E. N° 6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL

- 4.1.1. Con fecha 12.10.2022, el MGL informa y socializa al CAE de la I.E. las observaciones identificadas por el CTVC. Se brindó asistencia a los miembros CAE sobre los puntos observados y se levantó un acta de compromisos en el cual el CAE se compromete a mantener actualizado la base de datos del SIGIE e informar oportunamente al PNAE QW la cantidad de alumnos matriculados según SIAGIE, asimismo, se le recomendó a la Directora difundir en los espacios físicos o plataformas virtuales de la Institución Educativa oportunamente el cronograma definido para la entrega de canastas a los PP.FF., la cantidad y el listado de alimentos; dicho cronograma será ejecutado antes del periodo de atención (consumo) establecido en el contrato del proveedor, documento d) y f) de la referencia.



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 4.1.2. Directora con OFICIO N°201 IEP 6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL -UGEL 01 de fecha 17.10.2022, documento e) de la referencia, comunica al PNAE QW el total de alumnos matriculados en el SIAGIE. (Respuesta a punto crítico 2)
- 4.1.3. Con fecha 24.10.22 la IE realizó la entrega de canastas a los PP.FF. cumpliendo con el compromiso asumido, realizando la distribución de canastas de productos con fecha 24.10.2022, siendo el periodo de atención programado del 26.10.2022 al 07.12.2022., documento g) de la referencia. (Respuesta a punto crítico 1)

CASO N° 0202-2022-CTVC/LIC: I.E. N° 6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL

- 4.1.1. Con fecha 12.10.2022, el MGL informa y socializa al CAE de la I.E. las observaciones identificadas por el CTVC. Se brindó asistencia a los miembros CAE sobre los puntos observados y se levantó un acta de compromisos, documento j) de la referencia.
- 4.1.2. Directora de la IE manifiesta que encontró el acta de supervisión presencial de fecha 09.05.2022 solicitada por el CTVC, en el file donde se resguardan los documentos del PNAEQW en la IE que fue entrega por la MGL al finalizar su supervisión. MGL brindó asistencia técnica en relación a que deben mantener en custodia y de disposición inmediata a quien lo solicite en un proceso de supervisión del servicio alimentario del MIDIS y/o MINEDU el acervo documentario según RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE y ello debe de ser de conocimiento de todos los miembros CAE.
- 4.1.3. Con fecha 19.10.22 el MGL realizó supervisión presencial en la IE con aplicación de la ficha PRT-002- PNAEQW-USME-FOR-007, la misma que fue entregada a la directora y presidenta de CAE Lic. María del Rosario Echegaray Changras, dicha acta fue archivada en el file de documentos el PNAEQW. Así mismo se verificó in situ que el acta de supervisión presencial de fecha 09.05.22 también se encuentra archivado en el file de los documentos del PNAEQW. (Respuesta a punto crítico 1)

CASO N° 0203-2022-CTVC/LIC: I.E. N° 6029 BARTOLOME MITRE

- 4.1.1. Con fecha 12.10.2022, el MGL informa y socializa al CAE de la I.E. las observaciones identificadas por el CTVC. Se brindó asistencia a los miembros CAE sobre los puntos observados y se levantó un acta de compromisos en el cual el CAE se compromete a mantener actualizado la base de datos del SIGIE e informar oportunamente al PNAE QW la cantidad de alumnos matriculados según SIAGIE, asimismo, se le recomendó a la Directora difundir en los espacios físicos o plataformas virtuales de la Institución Educativa oportunamente el cronograma definido para la entrega de canastas a los PP.FF., la cantidad y el listado de alimentos; dicho cronograma será ejecutado antes del periodo de atención (consumo) establecido en el contrato del proveedor, documento n) y p) de la referencia.
- 4.1.2. Directora con OFICIO N°094 DIE N°6029 BARTOLOME MITRE -UGEL 01 SJM de fecha 18.10.2022, documento o) de la referencia, comunica al PNAE QW el total de alumnos matriculados en el SIAGIE. (Respuesta a punto crítico 2)





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 4.1.3. Con fecha 21.10.22 la IE realizó la entrega de canastas a los PP.FF. cumpliendo con el compromiso asumido, realizando la distribución de canastas de productos con fecha 21.10.2022, siendo el periodo de atención programado del 26.10.2022 al 07.12.2022., documento q) de la referencia. (Respuesta a punto crítico 1)

CASO N° 0204-2022-CTVC/LIC: I.E. N° 6029 BARTOLOME MITRE

- 4.1.1. Con fecha 12.10.2022, el MGL informa y socializa al CAE de la I.E. las observaciones identificadas por el CTVC. Se brindó asistencia a los miembros CAE sobre los puntos observados y se levantó un acta de compromisos, documento t) de la referencia.
- 4.1.2. Directora de la IE manifiesta que encontró el acta de supervisión presencial de fecha 08.08.2022 solicitada por el CTVC, en el file donde se resguardan los documentos del PNAEQW en la IE que fue entrega por la MGL al finalizar su supervisión. MGL brindó asistencia técnica en relación a que deben mantener en custodia y de disposición inmediata a quien lo solicite en un proceso de supervisión del servicio alimentario del MIDIS y/o MINEDU el acervo documentario según RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE y ello debe de ser de conocimiento de todos los miembros CAE.
- 4.1.3. Con fecha 19.10.22 el MGL realizó supervisión presencial en la IE con aplicación de la ficha PRT-002- PNAEQW-USME-FOR-007, la misma que fue entregada a la directora y presidenta de CAE Lic. Ruth Arandia Ascue, dicha acta fue archivada en el file de documentos el PNAEQW. Así mismo se verificó in situ que el acta de supervisión presencial de fecha 08.08.22 también se encuentra archivado en el file de los documentos del PNAEQW. (Respuesta a punto crítico 1)

CASO N° 0205-2022-CTVC/LIC: I.E. N° 6059 SAGRADO CORAZON DE JESUS

- 4.1.1. Con fecha 12.10.2022, el MGL informa y socializa al CAE de la I.E. las observaciones identificadas por el CTVC. Se brindó asistencia a los miembros CAE sobre los puntos observados y se levantó un acta de compromisos en el cual el CAE se compromete a difundir oportunamente el cronograma para la entrega de canastas a los PP.FF. y la cantidad y listado de alimentos asimismo programar la entrega de canastas a los PP.FF. antes del inicio del periodo de atención establecido en el Acta de entrega y recepción, documento x) de la referencia. (Respuesta a punto crítico 1)
- 4.1.2. El MGL con fecha 12.10.22 se entrevistó con el director y presidente del CAE quien manifiesta que el día 21.09.22 se recibieron las canastas para ambos niveles (Inicial y Primaria); y en cumplimiento al protocolo covid-19 interno de la IE se decidió establecer los días 22.09.22 y 23.09.22 para la distribución a los padres de familia del nivel primaria en los horarios 11:00 – 12:00 y de 16:00 – 17:00 y para el nivel inicial el día 26.09.22 en el horario 11:00 – 12:00 y de 16:00 – 17:00. Así mismo en cumplimiento a la normativa del PNAEQW también programó fechas para la entrega a rezagados los días 27.09.22 y 28.09.22 en el horario de 08:00 – 18:00. También señala el director y presidente del CAE que ha comunicado de manera oportuna mediante los canales digitales a los





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

padres/madres/apoderados de ambos niveles las fechas y horarios de reparto, como se evidencia en el anexo 2 del documento w) de la referencia. (Respuesta a punto crítico 2)

- 4.2. En el marco de las acciones de supervisión, la UTLMC realizará el seguimiento del caso reportado en las II.EE. en coordinación con miembros del CAE.

V. CONCLUSIONES:

- 5.1. Se realizó el seguimiento de las observaciones reportadas por el CTVC en el caso N° 0201-2022-CTVC/LIC, N° 0202-2022-CTVC/LIC, N° 0203-2022-CTVC/LIC, N° 0204-2022-CTVC/LIC y N° 0205-2022-CTVC/LIC, suscitadas en las II.EE. 6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL, 6029 BARTOLOME MITRE y 6059 SAGRADO CORAZON DE JESUS, situadas en el en el distrito de Villa María del Triunfo, provincia de Lima, departamento de Lima.
- 5.2. Directora de la I.E. N° 6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL con OFICIO N°201 IEP 6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL -UGEL 01 de fecha 17.10.2022, comunica al PNAE QW el total de alumnos matriculados en el SIAGIE.
- 5.3. Con fecha 24.10.22 la IE N° 6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL realizó la entrega de canastas a los PP.FF. cumpliendo con el compromiso asumido, realizando la distribución de canastas de productos con fecha 24.10.2022, siendo el periodo de atención programado del 26.10.2022 al 07.12.2022.
- 5.4. Con fecha 19.10.22 el MGL realizó supervisión presencial en la IE N° 6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL con aplicación de la ficha PRT-002- PNAEQW-USME-FOR-007, la misma que fue entregada a la directora y presidenta de CAE, dicha acta fue archivada en el file de documentos el PNAEQW. Así mismo se verificó in situ que el acta de supervisión presencial de fecha 09.05.22 también se encuentra archivado en el file de los documentos del PNAEQW.
- 5.5. Directora de la I.E. N° 6029 BARTOLOME MITRE con OFICIO N°094 DIE N°6029 BARTOLOME MITRE -UGEL 01 SJM de fecha 18.10.2022, comunica al PNAE QW el total de alumnos matriculados en el SIAGIE.
- 5.3. Con fecha 21.10.22 la IE N° 6029 BARTOLOME MITRE realizó la entrega de canastas a los PP.FF. cumpliendo con el compromiso asumido, realizando la distribución de canastas de productos con fecha 24.10.2022, siendo el periodo de atención programado del 26.10.2022 al 07.12.2022.
- 5.4. Con fecha 19.10.22 el MGL realizó supervisión presencial en la IE N° 6029 BARTOLOME MITRE con aplicación de la ficha PRT-002- PNAEQW-USME-FOR-007, la misma que fue entregada a la directora y presidenta de CAE, dicha acta fue archivada en el file de documentos el PNAEQW. Así mismo se verificó in situ que el acta de supervisión presencial de fecha 08.08.22 también se encuentra archivado en el file de los documentos del PNAEQW.
- 5.5. Miembros del CAE de la IE N° 6059 SAGRADO CORAZON DE JESUS se compromete a difundir oportunamente el cronograma para la entrega de canastas a los PP.FF. y la cantidad y listado de





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

alimentos asimismo programar la entrega de canastas a los PP.FF. antes del inicio del periodo de atención establecido en el Acta de entrega y recepción.

5.6. La UTLMC realizará el seguimiento de las observaciones en coordinación con el CAE.

VI. RECOMENDACIONES:

6.1. Se recomienda derivar el presente informe a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación, así como al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, para conocimiento y fines del caso.

ANEXOS:

- ✓ OFICIO N° 119-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO
- ✓ CASO N° 0201-2022-CTV/LIC
- ✓ INFORME N° D000032-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-VRZ
- ✓ ACTA DE COMPROMISO DEL CAE
- ✓ OFICIO N° 201 IEP 6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL -UGEL 01
- ✓ LISTA DE ASISTENCIA TECNICA A MIEMBROS CAE
- ✓ ACTA DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW
- ✓ CASO N° 0202-2022-CTV/LIC
- ✓ INFORME N° D000033-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-VRZ
- ✓ ACTA DE COMPROMISO DEL CAE
- ✓ ACTA DE SUPERVISION DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO
- ✓ CASO N° 0203-2022-CTV/LIC
- ✓ INFORME N° D000036-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-VRZ
- ✓ ACTA DE COMPROMISO DEL CAE
- ✓ OFICIO N° 094 DIE N° 6029 BARTOLOME MITRE -UGEL 01 SJM
- ✓ LISTA DE ASISTENCIA TECNICA A MIEMBROS CAE
- ✓ ACTA DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW
- ✓ CASO N° 0204-2022-CTV/LIC
- ✓ INFORME N° D000035-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-VRZ
- ✓ ACTA DE COMPROMISO DEL CAE
- ✓ ACTA DE SUPERVISION DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO
- ✓ CASO N° 0205-2022-CTV/LIC
- ✓ INFORME N° D000034-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-VRZ
- ✓ ACTA DE COMPROMISO DEL CAE

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SONIA PEREA OLIVAR
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

PNAEQW/UTLMC
SPO/mjfv



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Surquillo, 04 de octubre de 2022

OFICIO N° 0119-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO

Señora

SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO

Jefa de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA cinco (05) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0201-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0202-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0203-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0204-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0205-2022-CTVC/LIC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,


STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Calle Las Palomas N 430, Urbanización Limatambo, Surquillo.

Teléfono: (01) 422-6900, Celular: 994432613

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / limametro.rctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima y Callao: 994432613
Telf. Nacional: 984056206

CASO

N° 0203-2022-CTVC/LIC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	27/09/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	ROSAS TEODOLINDA MARÍA	3. NÚMERO-DNI:	06635134
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITE LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA UNIFICADOS 5,6,7 DE VMT	5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	27/09/2022
7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	LIMA
9. DISTRITO:	VILLA MARIA DEL TRIUNFO	10. CCPP/DIRECCIÓN:	AVENIDA MIGUEL GRAU S/N
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0328039-IEP-6029 BARTOLOME MITRE
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	989	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	2
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia a los procesos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, la señora Teodolinda María Rosas presidenta del CLTV Unificados 5,6,7 VMT realizó entrevista vía telefónica a la directora de la IE 6029 Bartolomé Mitre, señora Ruth Arandia Ascue, y aplicó la ficha de vigilancia V-225-2022-LIC-Q, identificándose los siguientes puntos críticos:

- 1. EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** La directora manifestó que el número de alumnos matriculados hasta el mes de setiembre es de 989, dado que el plazo para las actualizaciones de las matrículas es hasta este mes. Mencionó que la cantidad de alimentos fue disminuyendo en cada entrega, al inicio recibían 992 pero luego según las matrículas en el SIAGIE se fue actualizando la cantidad de usuarios. Además, indicó que ella tiene entendido que en el mes de octubre el Programa Qali Warma realiza la última actualización. Luego de la consistencia realizada por el ETR de Lima Metropolitana del CTVC, se identificó que la IE recibe productos para 979 usuarios, lo cual consta en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos 314680, habiendo una diferencia de 10 paquetes de alimentos faltantes (**ver anexo 1**).

Esta situación no estaría acorde a lo establecido en las disposiciones del PNAEQW para la actualización del número de usuarias/os en las IIEE en caso exista diferencia entre el número de usuarias/os matriculadas/os y el número registrado en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos", como indica la **RDE-D00201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** en el punto **8.8**, así como la **RDE D000259-2022-MIDIS/PNAEQW**, que en el punto **8.1** que señala: "...La UOP comunica a las unidades territoriales sobre la actualización de la base de datos SIAGIE del MINEDU en el SIGO, para su revisión y coordinación con las/los directoras/es de las IIEE por medio de las/los monitoras/es de gestión local sobre alguna actualización pendiente en el SIAGIE".

- 2. EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/ APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS, CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA.** La directora también mencionó que se realizó la distribución de alimentos el día 15 de setiembre, y el día 16 se entregó a los rezagados. El ETR al realizar la consistencia verificó que la IE habría recibido los alimentos en fecha 12 de setiembre, como consta en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos 31468, y que el período de atención de esta entrega iniciaba el 14/09/2022, perjudicando el desayuno de los niños por 2 días, debido al retraso en la distribución de alimentos (**ver anexo 1 y 2**).

Esta demora en la distribución de alimentos podría no estar acorde con la **RDE–D00201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE** Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario, en el punto **9.3.2.1. inciso vi)** “El CAE, publica en la puerta u otro espacio físico o plataforma virtual de la IIEE, la cantidad de alimentos, el cronograma y horarios para la respectiva entrega de alimentos, las **cuales se realicen oportunamente antes del periodo de consumo de atención.**” Y lo establecido en la **RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083-2019-MINEDU**, Norma Técnica denominada para la Cogestión del servicio alimentario implementado por el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de la educación básica, que en el punto **7.2.4.** de Responsabilidades del CAE indica que este órgano debe asegurar la entrega de alimentos para el periodo para el que fue entregado. Cabe resaltar que, según el **ADENDA 3 AL CONTRATO N° 0008-2022-CC-LIMA 3/PRODUCTOS** el periodo de atención para la quinta entrega es del 14/09/2022 al 25/10/2022 (**ver anexo 3**).

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el Marco de los lineamientos técnicos del Protocolo Para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW aprobado con la RDE–D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE y normativas vigentes del programa, se sugiere lo siguiente:

- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución de los puntos críticos alertados en el presente caso, a fin de garantizar el cumplimiento a los Principios y estándares ofrecidos por el PNAEQW.
- Brindar asistencia técnica a miembros del CAE para el cumplimiento de los plazos de entrega y lo estipulado en los cronogramas para la provisión del servicio alimentario.
- Realizar el seguimiento necesario al proceso de actualización del número de alumnos matriculados en la institución educativa a fin de evitar que ningún estudiante se quede sin alimentos en caso del retorno del total de estudiantes matriculados a la IE.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 05)

1. Copia Ficha de Vigilancia N° V-225-2022-LIC-Q (03 folios).
2. Anexo fotográfico (02 folios).


STALIN J. PORTAT CABANILLAS
Responsable Regional Línea Metropolitana y Calle
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CUCAZENSA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA													
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO													
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA													
Teléfono Regional:		994432613		FICHA DE VIGILANCIA				CODIGO N° V-225-2020-LIC-Q					
Teléfono Nacional:		984056206		INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA									
				(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA				(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA					
				(a) Vigilancia Presencial				(b) Vigilancia NO Presencial					
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:		27 / 09 / 2022 /		2	HORA INICIAL de la Vigilancia:		12:50					
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (IE):													
3	CODIGO MODULAR de la IE		0328039		4	NOMBRE de la IE		6029 BARTOLOME MITRE					
5	DEPARTAMENTO:		LIMA		6	PROVINCIA:		LIMA					
7	DISTRITO:		VILLA MARÍA DEL TRIUNFO		8	CCPP/Barrio/Dirección del Usuario :		JIRON AMAZONAS 252, JOSÉ GALVEZ VMT					
9	TURNO de la IE:		(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde		10	NIVEL de la IE:		(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria					
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:		RUTH ARANDIA ASCUE		12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:		(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena					
13	MODALIDAD de atención		(a) Productos (b) Raciones		14	FORMA de entrega:		(a) Crudo (b) Preparado					
15	NUMERO de ENTREGA a vigilar:		Quinta entrega		16	PERIODO de ATENCION de esta entrega		Del: 14/09/2022 / al: 25/10/2022 /					
17	NUMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega)		979		18	NÚMERO de ESTUDIANTES matriculados(según nomina IE)		989					
19	FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:		(a) 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha: / /										
20	Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:		(a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial (c) Modalidad remota-virtual										
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:													
21	¿Quién es el Informante?		(a) Miembro del CAE (b) Padre/Apoderado (c) Autoridad Local										
22	N° DNI del Informante:		10370159		23	Apellidos y nombres del Informante:		ARANDIA ASCUE RUTH					
24	Teléfono/celular del Informante:		956584025		25	Correo Electrónico del Informante:		rutpao8@hotmail.com					
III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD													
A) SITUACION DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IIEE-PARA EL RETORNO A CLASES 2022													
26	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?		SI	NO	NV	→	26.1	¿Las instalaciones de agua de la IIEE están en buen estado?		SI	NO	NV	NA
27	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?		SI	NO	NV	→	27.1	¿Las instalaciones de desagüe de la IIEE están en buen estado?		SI	NO	NV	NA
28	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?		SI	NO	NV	→	28.1	¿Las instalaciones eléctricas de la IIEE están en buen estado?		SI	NO	NV	NA
29	La IIEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?		SI	NO	NV	→	29.1	¿Las puertas y ventanas de la IIEE están en buen estado?		SI	NO	NV	NA
30	La IIEE ¿Cuenta con almacén para guardar los productos de Qali Warma?		SI	NO	NV	→	30.1	¿El almacén de la IIEE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado?		SI	NO	NV	NA
IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TECNICA PARA MIEMBROS DEL CAE													
31	¿El CAE está conformado y/o actualizado?		SI	NO	NV								
32	¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)		SI	NO	NV								
V. PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO													
A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCION DE PRODUCTOS/ALIMENTOS.													
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE?		SI	NO	NV	NA							
	33.1	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?		SI	NO	NV	NA						
	33.2	Fecha de entrega por parte del Proveedor		13/09/2022 /									
34	¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiénico sanitarias adecuadas de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?		SI	NO	NV	NA							
35	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		SI	NO	NV	NA							
36	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)?		SI	NO	NV	NA							
37	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?		SI	NO	NV	NA							

	37.1 Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?										SI	NO	NV	NA	
B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO															
38	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?										SI	NO	NV	NA	
39	¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?										SI	NO	NV		
40	¿Los alimentos de cada nivel educativo (inicial, primaria, secundaria) se almacenan por separado?										SI	NO	NV	NA	
41	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?										SI	NO	NV		
42	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)										SI	NO	NV	NA	
43	¿Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?										SI	NO	NV		
44	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas (armazón), estantes, tarimas?										SI	NO	NV	NA	
45	¿Existe un control de entradas y salidas de productos, actualizado (Control Kardex)?										SI	NO	NV	NA	
C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCION DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA															
46	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?										SI	NO	NV	NA	
47	Si marca "SI", precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega:										15 / 09 / 2022 /				
48	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?										SI	NO	NV	NA	
49	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?										SI	NO	NV	NA	
50	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?										SI	NO	NV	NA	
51	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?										SI	NO	NV	NA	
52	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?										SI	NO	NV	NA	
53	¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?										SI	NO	NV	NA	
54	¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?										SI	NO	NV		
55	¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?										SI	NO	NV	NA	
56	¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?										SI	NO	NV	NA	
57	¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?										SI	NO	NV	NA	
58	¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?										SI	NO	NV	NA	
59	¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?										SI	NO	NV	NA	
60	¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?										SI	NO	NV	NA	
61	¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?										SI	NO	NV	NA	
62	¿Miembros de CAE están presente durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?										SI	NO	NV	NA	
63	¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19?										SI	NO	NV	NA	
64	¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?										SI	NO	NV	NA	
65	¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?										SI	NO	NV	NA	
66	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?										SI	NO	NV	NA	
67	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?										SI	NO	NV	NA	
68	¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?										SI	NO	NV	NA	
69	¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?										SI	NO	NV	NA	
70	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?										SI	NO	NV	NA	
71	Otros: Especifique:										SI	NO	NV	NA	
D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA															
72	Consumo de Alimentos en el Hogar														
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar															
	Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa			Tu desayuno contenía productos de Qali Warma			Describe los productos de Qali Warma					
	Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
	Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA

Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA							
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA							
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA							
73 Consumo de Alimentos en la IE																					
<i>El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa</i>																					
Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Trajiste alimentos de tu casa			Lo que trajiste contenía productos de Qali			Describe los productos de Qali Warma												
Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA							
Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA							
Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA							
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA							
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA							
73.1	¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos?										SI	NO	NV	NA							
73.2	Si la respuesta es SI, diga dónde es ese lugar: (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor (d) Otro :.....																				
73.3	¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?										SI	NO	NV	NA							
73.4	¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos?										SI	NO	NV	NA							
73.5	¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?										SI	NO	NV	NA							
VI. SUPERVISION Y MONITOREO A LAS IIEE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO																					
74	¿El/la Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? (Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 79)										SI	NO	NV								
75	¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres?										SI	NO	NV								
76	¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE con la indumentaria recomendada (chaleco, mandil, mascarilla, protector de cabellos, calzado cerrado y otros)?										SI	NO	NV								
77	¿El/la Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la I.E? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)										SI	NO	NV								
78	¿La asistencia técnica brindada por El/la Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?										SI	NO	NV								
VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLITICO DEL PROGRAMA)																					
79	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?										SI	NO	NV								
80	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?										SI	NO	NV								
81	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?										SI	NO	NV								
82	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?										SI	NO	NV								
83	OBSERVACIONES (o dificultades)																				
La directora indica que se ha actualizado las matrículas en setiembre y hasta ahí tienen 989 matriculados y que Qali Warma hace corte en el mes de octubre. Se reparte los alimentos a todos los que van a recoger y no han tenido quejas. Han repartido el día 15 de setiembre y el día 16 fue para los rezagados. Han tenido visita de supervisión y les han dado recomendaciones, no recuerda la fecha, pero no han dejado ningún acta de supervisión,																					
84	RECOMENDACIONES																				
85	FECHA FINAL de la entrevista:					27/09/2022 /					86	HORA FINAL de la entrevista:					13:10				
DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN										DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y/O APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN											
DNI:					06635134					DNI:					23961982						
Apellidos y Nombres					ROSAS TEODOLINDA MARÍA					Apellidos y Nombres					OSCCO ABARCA LILIAN LUISA						
Cargo:					PRESIDENTA					Cargo:					RESPONSABLE DE CAMPO						
Correo electrónico:					-----					Correo electrónico:					Limametro.2rctvcperu@gmail.com						
Teléfono:					924582973					Teléfono:					984634310						

ANEXO 1. ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE PRODUCTOS

Qali Warma Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 314680 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO:		0008-2022-CC-LIMA-MPRODUCTOS		N° GUIA DE REMISION:		001-1623						
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]												
NOMBRE:		6029 BARTOLOME MITRE										
CÓDIGO MODULAR:		0328039										
NIVEL:		PRIMARIA										
PROVINCIA:		LIMA										
CENTRO POBLADO:		VILLA MARIA DEL TRIUNFO										
[DATOS DEL PROVEEDOR]		N° RUC:										
NOMBRE / RAZON SOCIAL:		CONSORCIO SOAN FOODS										
DIRECCIÓN:		CALLE LOS CEDROS 489 - URB. SHANGRILA, LIMA-LIMA-PUENTE PEDRA										
ITEM:		CARABAYLLO 2		PERIODO DE ATENCIÓN:		14/09/2022 - 25/10/2022						
NRO DE ENTREGA:		21		TIPO DE ATENCIÓN:		REGULAR						
				DÍAS DE ATENCIÓN:		25						
TIPO DE RACION	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE RACIONES	TOTAL DE ATENCIÓN	VALOR TOTAL (S/)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/)	SUB-TOTAL (S/)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/)	SUB-TOTAL (S/)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/)	SUB-TOTAL (S/)			
DESAYUNO				979	2.10	51.297.50				979	344.75	33.807.25
CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT	VOLUMEN	LOTE / LOTES						
979	PET	ACEITE VEGETAL	DON SABOR	0.250 L	195.800	418						
979	BOPP	ARROZ	MI ARROZZ	1.000 Kg	979.000	LOTE 287 / LOTE 248						
979	PE	AZUCAR RUBIA	ECO GO FOOD	0.250 Kg	244.750	030523						
1958	HOJALAT	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	QALI THANI	0.176 Kg	344.608	FFV20622 / 99200422						
3916	HOJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	ACJ FISHCASALISAJUMAR	0.170 Kg	665.720	BPLFBO-APP 11.04.22PV 11.04.28 / BSRFJO-APP 23.02.20PV 23.02.26 / XSDOFF 110422 PV 110428 LOTE B						
979	BOPP	FIDEOS	DEL CIELO	0.500 Kg	489.500	1.128						
979	BOPP	HARINA EXTRUIDA DE TRIGO	FORTILIFE	0.250 Kg	244.750	31040522						
979	BOPP	HOJUELAS DE AVENA CON CAÑIHUA	RICO RICO MISQUI	0.250 Kg	244.750	46205722						
2937	HOJALAT	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLÉ	0.480 Kg	1174.800	194						
1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3)				2. Material educativo para las/las usuarias/os del PNAEQW sobre manejo de residuos sólidos (A4)				3. Bolsas verde 25 litros				
Cantidad [0]				Cantidad [0]				Cantidad [979]				

PLAZO DE ENTREGA: 07/09/2022 - 13/09/2022 PLAZO DE PROX. ENTREGA: 19/10/2022 - 25/10/2022

FECHA RECEPCION: 12/10/2022

HORA DE RECEPCION: 8:57 AM

Ruth Aranchey Ascue
NOMBRES Y APELLIDOS (Miembro del CAE que Recepciona y/o confirma la recepción)

10370159
DNI

[Firma]
FIRMA

HUELLA DIGITAL *

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Huella Digital: Solo en caso que es una persona Betrada.

(*) En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.

CANT: N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

Los cantidades deben expresarse en enteros.

VOL: CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LITRO.

UNID: TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACION ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES

FAD: Forma de Atención Diversificada

S.T.: Secundaria Tutorial

C.R.F.A. (ALTERNANCIA): Centro Rural de Formación en Alternancia

S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

ANEXO 2. COMUNICADO ENVIADO A PADRES DE FAMILIA



COMUNICADO PARA LA 4TA ENTREGA DE QALIWARMA




Se comunica a los padres de familia de ambos turnos del 1ro a 6to grado, la CUARTA entrega de los alimentos de Qaliwarma se realizará el **JUEVES 15 DE SETIEMBRE** en el siguiente horario:

- Primer turno de 8:30am a 12:30pm
- Segundo turno de 1:30pm a 3:00 pm.

Siendo único día deben coordinar bien sus tiempos mamitas y papitos para no tener inconvenientes posteriores: como de costumbre deben traer sus documentos personales del apoderado o apoderada y del estudiante, estos documentos deben ser presentados antes de ingresar a al I.E., de lo contrario no se entregarán los productos bajo responsabilidad de padre o madre de familia.

NOTA IMPORTANTE para recoger los alimentos deben mostrar en la puerta de ingreso su tarjeta de vacunación y DNI, como también cumplir los protocolos de salubridad y distanciamiento social para evitar la propagación del COVID 19.



COMISIÓN CAE



ANEXO 3. PERIODO DE ATENCION DE LA QUINTA ENTREGA SEGÚN ADENDA AL CONTRATO N° 0008-2022-CC-LIMA 3/PRODUCTOS

8_3.pdf - Personal Microsoft Edge

https://www.qaliwarma.gob.pe/datpub/ugctr/pc/12PC/Contratos/LIMA3/PRODUCTOS/8_3.pdf

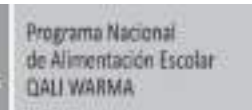
5 de 80

Cronograma del ítem: VILLA MARIA DEL TRIUNFO 1

	Plazo máximo de		Días de atención	

COMITE DE COMPRA LIMA 3								
ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 0008-2022-CC-LIMA 3/PRODUCTOS								
N° Entrega	presentación de expediente para liberación (*)	Plazo máximo de liberación (**)	Plazo de distribución por entrega (***)	Regular JEC y No Residentes	Residentes	Secundaria Tutoral	Centros Rurales de Formación Alternativa (C.R.F.A.)	Periodo de Atención por entrega (****)
18	Hasta el 25 de abril del 2022	Hasta el 3 de mayo del 2022	Del 4 al 10 de mayo del 2022	25	0	0	0	Del 11 de mayo al 21 de junio del 2022
19	Hasta el 25 de mayo del 2022	Hasta el 14 de junio del 2022	Del 15 al 21 de junio del 2022	25	0	0	0	Del 22 de junio al 9 de agosto del 2022
20	Hasta el 11 de julio del 2022	Hasta el 2 de agosto del 2022	Del 3 al 9 de agosto del 2022	25	0	0	0	Del 10 de agosto al 13 de septiembre del 2022
21	Hasta el 16 de agosto del 2022	Hasta el 6 de septiembre del 2022	Del 7 al 13 de septiembre del 2022	25	0	0	0	Del 14 de septiembre al 25 de octubre del 2022
22	Hasta el 28 de septiembre del 2022	Hasta el 18 de octubre del 2022	Del 19 al 25 de octubre del 2022	31	0	0	0	Del 26 de octubre al 7 de diciembre del 2022
Total Días Atención				131	0	0	0	

(*) Plazo mínimo de quince (15) días hábiles antes del inicio del plazo de distribución por entrega.
 (**) Un (01) día hábil antes al inicio del plazo de distribución por entrega.
 (***) Un (01) día hábil antes del inicio del periodo de atención por entrega.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Santiago De Surco, 26 de Octubre del 2022

INFORME N° D000036-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-VRZ

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

Asunto : INFORME SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DEL CASO N° 0203-2022-CTVC/LIC SUSCITADA EN LA IEP N° 6029 BARTOLOME MITRE, DEL DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA.

Referencia : a) PROVEIDO N° D003109-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SPO (04OCT2022)
OFICIO N° 0119-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO (04OCT2022)
b) CASO N° 0203-2022-CTVC/LIC (27SEP2022).
c) PROVEIDO N° 018190-2022-UTLMC (26OCT2022)
OFICIO N° 094-2022-D.I.E. N° 6029-BARTOLOME MITRE-UGEL N° 01-SJM (18OCT2022)
d) RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE (06SEP2021)
e) RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE (05MAY2021)
f) RDE N° D000301-2022-MIDIS/PNAEQW-DE (18OCT2021)

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 26 de octubre de 2022

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez informarle sobre las acciones realizadas para la atención del CASO N° 0203-2022-CTVC/LIC suscitada en la Institución Educativa Inicial N° 6029 Bartolomé Mitre, con Código Modular 0328039 perteneciente al ítem VILLA MARÍA DE TRIUNFO 1, provincia de Lima, departamento de Lima, durante la vigilancia social en las etapas de la prestación del servicio alimentario.

I. ANTECEDENTE.

Con OFICIO N° 0119-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO de fecha de registro del 27.09.2022, el representante de la CTVC LIMA Y CALLAO, ROSAS TEODOLINA MARIA, realizó el proceso de veeduría a la Institución Educativa Primaria N° 6029 Bartolomé Mitre, con Código Modular 0328039 perteneciente al ÍTEM VILLA MARÍA DEL TRIUNFO 1, del distrito de Villa María del Triunfo, provincia de Lima, departamento de Lima; en donde se desarrolló la vigilancia social en las etapas de la prestación del servicio alimentario por parte del CAE a los usuarios del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma durante el contexto de la emergencia sanitaria en la cual se identificó 02 Puntos Críticos en la Institución Educativa en mención sobre lo siguiente:

1. El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.
2. El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados correspondiente a esta entrega.

BASE NORMATIVA

- 2.1. Con RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06.09.2021, se aprobó el "Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del programa nacional de



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

alimentación escolar QALI WARMA", con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 03, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras 2022.

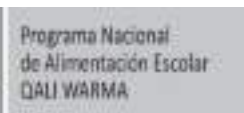
- 2.2. Con RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 05.05.2022, se aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con Código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, versión 3.
- 2.3. Con RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 18.10.2021, se aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

III. ANALISIS.

3.1 Actividades realizadas en la I.E.P. N° 6029 BARTOLOME MITRE.

- 3.1.1 Según RDE N° D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE listado de las IIEE del proceso de compra 2022-1, la IEP N° 6029 Bartolomé Mitre con Código Modular 0328039 perteneciente al ítem Villa María del Triunfo 1 tiene programada la atención a 979 usuarios.
- 3.1.2 El 12.10.2022 se informa y se socializa mediante llamada telefónica y mensaje de WhatsApp a la directora y presidenta del CAE Lic. Ruth Arandia Ascue de la IEP N° 6029 Bartolomé Mitre sobre los puntos críticos identificados por el CTVC LIMA Y CALLAO y se comparte la "FICHA DE VIGILANCIA" CASO N° 0203-2022-CTVC/LIC con fecha 27.09.2022 al WhatsApp personal, para que se puedan realizar las acciones correctivas. (Anexo 01).
- 3.1.3 El 12.10.2022 se entrevista a la directora y presidenta del CAE en la IEP N° 6029 Bartolomé Mitre, sobre los puntos críticos observados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC LIMA Y CALLAO durante la vigilancia social en las etapas de la prestación del servicio alimentario por parte del CAE a los usuarios del Programa Qali Warma en el contexto de emergencia sanitaria, con el objetivo de realizar las acciones correctivas de las observaciones presentadas.
- 3.1.4 La directora manifiesta, que el personal de la CTVC la entrevistó vía telefónica indicándole que se realizó la distribución de alimentos el día 15 la entrega regular y el 16 de setiembre realizo la entrega a los rezagados, que usualmente la distribución de alimentos la realizan dos a tres días después de la recepción de los alimentos por la organización que requiere el proceso de convocatoria a los padres de familia, sólo que esta vez el proveedor realizó la entrega en la fecha límite del plazo el día 12 de septiembre. También informó que el número de alumnos matriculados hasta la fecha es de 989, por lo cual ponen nuevas fechas de rezagados y realizan diferentes estrategias para la entrega, luego de los cual los saldos se distribuyen entre los estudiantes de familias más necesitadas. Adicionalmente, la Lic. Ruth Arandia Ascue declaró que hasta la primera entrega recibían 992 canastas, luego fueron disminuyendo según los matriculados en el SIAGIE - actualizando la cantidad de usuarios. Luego de la consistencia realizada por ETR de Lima Metropolitana del CTVC, se identificó que la IE recibe productos para 979 usuarios, lo cual consta en el acta, haciendo una diferencia de 10 canastas faltantes según cantidad de matriculados. También manifiesta que la cantidad de usuarios matriculados según el oficio N° 094-2022-D.I.E N° 6029 "BARTOLOME MITRE" UGEL N° 01-SJM son de 989, ingresado a través de mesa de partes virtual es de estudiantes.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 3.1.5 Se logró brindar asistencia técnica personalizada a la directora y presidenta del CAE sobre los puntos observados y de acuerdo a las normativas vigentes del PNAEQW como los lineamientos en "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma", Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000201-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N°D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, RDE N°D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, RDE N°D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE en relación al cumplimiento de las fechas de inicio y fin de atención (etapa de consumo) establecidas en el cronograma para el servicio alimentario con el objetivo que los usuarios y usuarias no se vean afectados por algún retraso en la distribución. Así mismo se le recomendó a la directora y presidenta del CAE a difundir en los espacios físicos o plataformas virtuales de la Institución Educativa oportunamente el cronograma definido para la entrega de canastas a las madres/padres/apoderados, la cantidad y el listado de alimentos; dicho cronograma será ejecutado antes del periodo de atención (consumo) que figura en el Acta de Entrega y Recepción N° 314680. y se encuentra establecido en el contrato del proveedor. También se le recomendó a la directora y presidenta del CAE que mantenga actualizada de manera permanente la base de datos del SIAGIE en relación con los estudiantes matriculados.
- 3.1.6 Con fecha 18.10.22 la IE 6029 Bartolomé Mitre, presenta a través de mesa de partes virtual el Oficio N° 094-2022-D.I.E N° 6029 "BARTOLOME MITRE" UGEL N° 01-SJM, adjuntando el resumen del SIAGIE; en donde se verifica que la cantidad de estudiantes matriculados es de 1034 y de estudiantes trasladados 45; teniendo como atención efectiva 989 estudiantes.
- 3.1.7 Con fecha 19.10.22 se realizó la supervisión presencial con aplicación de la ficha PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007, la misma que fue entregada a la directora y presidenta de CAE Lic. Ruth Arandia Ascue y archivada en el file de documentos del PNAEQW. Así mismo se verificó in situ que el acta de supervisión presencial de fecha 08.08.22 también se encuentra archivado en el file de los documentos del PNAEQW. Se brindó asistencia técnica de manera presencial a 2 miembros CAE.
- 3.1.8 Con fecha 19.10.22, la IE 6029 Bartolomé Mitre realiza la recepción de 979 canastas según acta de entrega y recepción N° 378262, realizando la entrega de 808 canastas según consta en el acta de distribución de fecha 21.10.22
- 3.1.9 Al finalizar la asistencia técnica la directora y presidente de CAE Lic. Y presidenta del CAE Lic. Ruth Arandia Ascue manifestó encontrarse conforme con toda la información brindada y hace presente al programa el **ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM VILLA MARÍA DEL TRIUNFO 1 - MODALIDAD PRODUTOS** con la finalidad de levantar las observaciones presentadas por el CTVC LIMA Y CALLAO.

IV. CONCLUSIONES

- 4.1 El 12.10.2022 se informa y se socializa mediante llamada telefónica y mensaje de WhastApp a la directora y presidenta del CAE Lic. Ruth Arandia Ascue de la IEP N° 6029 Bartolomé Mitre sobre los puntos críticos identificado por el CTVC LIMA Y CALLAO y se comparte la "FICHA DE VIGILANCIA" CASO N° 0203-2022-CTVC/LIC con fecha 27.09.2022 al WhatsApp personal, para que se puedan realizar las acciones correctivas. (Anexo 01).
- 4.2 El 12.10.2022 se entrevista a la directora y presidenta del CAE en la IEP N° Ruth Arandia Ascue, sobre los puntos críticos observados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC LIMA Y CALLAO durante la vigilancia social en las etapas de la prestación del servicio alimentario por parte del CAE a los usuarios del Programa Qali Warma en el contexto de emergencia sanitaria, con el objetivo de realizar las acciones correctivas de las observaciones presentadas.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

- 4.3** La directora manifiesta, que el personal de la CTVC la entrevisto vía telefónica indicándole que se realizó la distribución de alimentos el día 15 la entrega regular y el 16 de septiembre realizó la entrega de rezagados, que usualmente la distribución de alimentos la realizan dos a tres días después de la recepción de los alimentos por la organización que requiere el proceso de convocatoria a los padres de familia, sólo que esta vez el proveedor realizó la entrega en la fecha límite del plazo el día 12 de septiembre. También informó que el número de alumnos matriculados hasta la fecha es de 989. Luego de la consistencia realizada por ETR de Lima Metropolitana del CTVC, se identificó que la IE recibe productos para 979 usuarios, lo cual consta en el acta, haciendo una diferencia de 10 canastas faltantes según cantidad de matriculados. También manifiesta que la cantidad de usuarios matriculados según el oficio N° 094-2022-D.I.E. N° 6029 "BARTOLOME MITRE" UGEL N° 01-SJM ingresado a través de mesa de partes virtual.
- 4.4** Se logró brindar asistencia técnica personalizada a la directora y presidenta del CAE sobre los puntos observados y de acuerdo a las normativas vigentes del PNAEQW como los lineamientos en "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma", Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000201-2022- MIDIS-PNAEQW-DE, RDE N°D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, RDE N°D000300-2021- MIDISPNAEQW-DE, RDE N°D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE.
- 4.5** Con fecha 18.10.22 la IE 6029 Bartolomé Mitre, presenta a través de mesa de partes virtual el Oficio N° 094-2022-D.I.E. N° 6029 "BARTOLOME MITRE" UGEL N° 01-SJM, adjuntando el resumen del SIAGIE; en donde se verifica que la cantidad de estudiantes matriculados es de 1034 y de estudiantes trasladados 45; teniendo como atención efectiva 989 estudiantes.
- 4.6** Con fecha 19.10.22 se realizó la supervisión presencial con aplicación de la ficha PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-007, la misma que fue entregada a la directora y presidenta de CAE Lic. Ruth Arandia Ascue y archivada en el file de documentos del PNAEQW. Así mismo se verificó in situ que el acta de supervisión presencial de fecha 08.08.22 también se encuentra archivado en el file de los documentos del PNAEQW. Se brindó asistencia técnica de manera presencial a 2 miembros CAE.
- 4.7** Con fecha 19.10.22, la IE 6029 Bartolomé Mitre realiza la recepción de 979 canastas según acta de entrega y recepción N° 378262, realizando la entrega de 808 canastas según consta en el acta de distribución de fecha 21.10.22
- 4.8** Al finalizar la asistencia técnica la directora y presidenta de CAE Lic. Ruth Arandia Ascue, manifestó encontrarse conforme con toda la información brindada y hace presente al programa el ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM VILLA MARÍA DEL TRIUNFO - MODALIDAD PRODUTOS con la finalidad de levantar las observaciones presentadas por el CTVC LIMA Y CALLAO.

V. RECOMENDACIONES.

Se recomienda derivar el presente informe al área de Coordinación Técnico Territorial.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

VI. ANEXOS.

ANEXO 01: ASISTENCIA TÉCNICA A MIEMBRO CAE DE LA IEP N° 6093 CORONEL JUAN VALER SANDOVAL 12.10.22 Y CAPACITACION Y SENSIBILIZACION PRESENCIAL A MIEMBROS CAE EL 19.10.22

ANEXO 02: ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM VILLA MARÍA DEL TRIUNFO 1 - MODALIDAD PRODUCTOS 14.10.22

ANEXO 03: OFICIO N° 094-2022-D.I.E. N° 6029 "BARTOLOME MITRE" UGEL N° 01-SJM, DE ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS INGRESADO POR MESA DE PARTES VIRTUAL - MODALIDAD PRODUCTOS 18.10.22

ANEXO 04: ACTA DE SUPERVISIÓN PRESENCIAL A IE 6029 BARTOLOME MITRE DE FECHA 19.10.22

ANEXO 5: ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE LA IE 6029 BARTOLOME MITRE DE FECHA 21.10.22

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

VANESSA KATIA REINOSO ZORRILLA
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

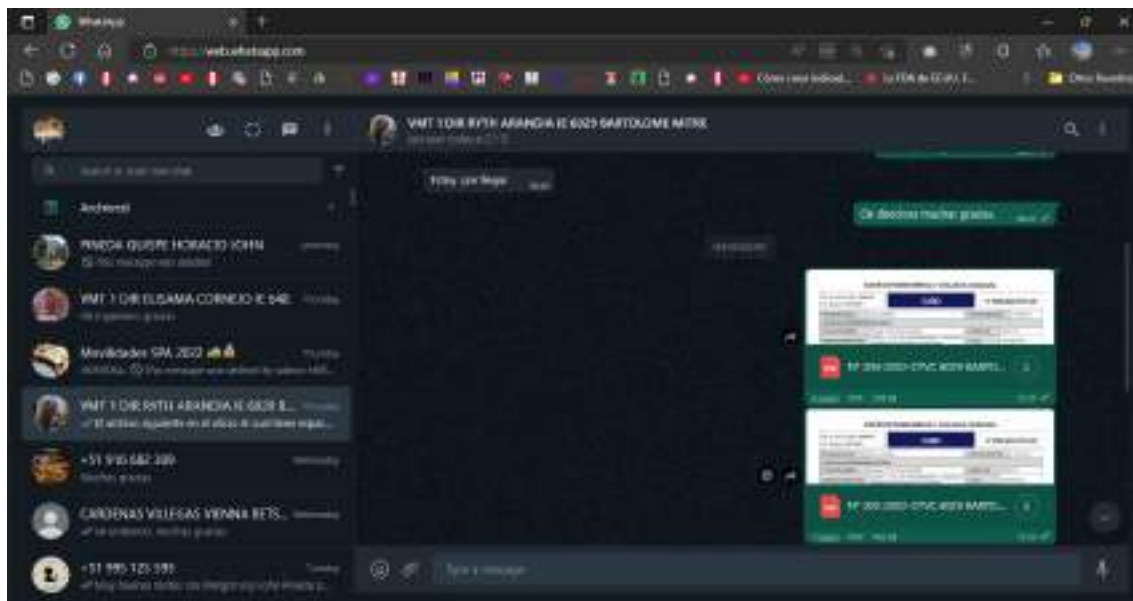


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXO 01: ASISTENCIA TÉCNICA A MIEMBRO CAE DE LA IEP N° 6029 BARTOLOME MITRE



Atentamente,

Documento firmado digitalmente

VANESSA KATIA REINOSO ZORRILLA
UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

José Gálvez, 18 de Octubre de 2022

OFICIO N°094-2022-D.I.E N°6029-"BARTOLOME MITRE"UGEL N° 01-SJM

Señores:

Lic. Silvia del Pilar Salas Alvarado
Jefa de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao
Programa de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

ASUNTO: COMUNICO CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS DE LA IEP N° 6029 BARTOLOME MITRE

REFERENCIA: RM. N° 531-2021-MINEDU." DISPOSICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD Y/O SEMIPRESENCIALIDAD, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO AÑO ESCOLAR 2022".

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo manifestar que en la Institución Educativa Primaria N° 6029 BARTOLOME MITRE se tienen - **niños matriculados y registrados en el SIAGIE.**

INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO MODULAR	NIVEL	DISTRITO	USUARIOS MATRICULADOS	SUPERVISOR DE PLANTAS Y ALMACENES
6029 BARTOLOME MITRE	0328039	PRIMARIA	VILLA MARIA DEL TRIUNFO		Ing John Pineda Quispe

Por tal motivo solicito realizar las gestiones respectivas para que se realice la actualización de usuarios, sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Adjunto (**RESUMEN DEL SIAGIE ACTUALIZADO**)

Sin otro asunto en particular me despido, no sin antes dejar muestras de aprecio y estima personal.




Ruth Arandia Ascue
Directora



Resumen Anual: 2022

Nro. Pág.: 1 de 1
Fecha: 17/10/2022

Institución Educativa: 0328039-0 6029 BARTOLOME MITRE

Nivel: Primaria

Resumen por Género y Grado Académico

Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	1034	522	512	94	70	84	61	100	95	87	62	80	69	77	95
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	45	26	19	6	2	1	5	5	6	3	3	9	3	2	0
Sin Evaluar Calles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Ruth Arandia Ascue
DIRECTORA



Ministerio de Salud

Qali Wama



Siempre
con el pueblo

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN y/o SENSIBILIZACIÓN

Tipo: Centralizado

Fecha: 19/10/22

Facilitador:

Ing. Vanessa Katia Reinoso Zorrilla

UT

PROVINCIA

Lima

DISTRITO

Villa María del Triunfo

Estrategia: Capacitación (X) Sensibilización () Otro ()

Actor:

CAE ()

Familia ()

Actor Social ()

TEMAS:

CAE

1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones (X) 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE (X) 3. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos (X) 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos (X) 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar (X) 6. Otros: Alimentación saludable, Medidas de Prevención contra el Covid 19

FAMILIA

1. Alimentación Saludable - Concepto, características e importancia () 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAGT () 3. Estilos de vida saludable

4. Prácticas en alimentación: () 5. BPM en el hogar () 6. Manejo de RESS en el hogar () 7. Otros: ()

- ACTORES SOCIALES 1. El Modelo de Gestión del PNAGT () 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones () 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE () 4. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos () 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 6. Estilos de vida saludable () 7. BPM y BPH de alimentos en la IE y en el hogar () 8. Manejo de RESS en el hogar () 9. Otros: ()

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	SEX	OTROS
1	Arandia	Ascue	Ruth	1037059	93913405	8029.BM	Prof. Ruth Arandia Ascue
2	Segura	Pimentel	Marco Antonio	42150657	982671944	SE 6029 BM	Prof. Marco Antonio Segura Pimentel
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							



Vanessa Katia Reinoso Zorrilla
Ing. DE ALIMENTOS
REG. CIP N° 172726

VISTO BUENO O FIRMA DEL
ALUMNO

ACTA DE COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR (CAE) ITEM VILLA MARIA DEL TRIUNFO 1 - MODALIDAD PRODUCTOS

Los miembros del Comité de Alimentación Escolar de la Institución Educativa Primaria N° 6029 BARTOLOME MITRE con código modular 0328039, del nivel primaria ubicada en el distrito de Villa María del Triunfo, Provincia de Lima, Departamento de Lima, suscriben la presente acta luego de haber recibido la Asistencia técnica del representante del PNAEQW a los Integrantes CAE, de acuerdo a los lineamientos del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma", Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000301-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, RDE N° D000268-2022-MIDIS-PNAEQW-DE, N° D000191-2021-MIDIS-PNAEQW-DE, RVM N° D000083-2019-MINEDU; en los puntos observados del CASO N° 0203-2022-CTVC/LIC y el CASO N° 0204-2022-CTVC/LIC por CTVC Lima y Callao.

1. Monitor de Gestión Local no dejó acta de supervisión a CAE después de visita a la I.E.
2. El CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega.
3. Existe obstáculo/impedimento para que padre/madre/apoderado/ reciba los productos/alimentos.

Por el cual se establecen compromisos para mejorar y garantizar el servicio alimentario durante el proceso de la prestación del servicio alimentario regular y en situación de emergencia los cuales son los siguientes:

N°	COMPROMISOS
1	El CAE se compromete a mantener en custodia, tener a disposición inmediata para brindar a quien lo solicite en procesos formales de recojo de información del MIDIS y/o MINEDU, así mismo mantener en custodia el acervo documentario (Actas de Conformación CAE, Actas de Supervisión entre otros), que se generen durante la prestación del servicio alimentario según RDE D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y la RVM N° D000083-2019-MINEDU.
2	El CAE se compromete a difundir oportunamente el cronograma definido para la entrega de canastas a las madres y padres de familia, la cantidad y el listado de alimentos en los espacios físicos o plataformas virtuales de la Institución Educativa; dicho cronograma será ejecutado antes del periodo de consumo establecido en el contrato del proveedor según RDE D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.
3	CAE se compromete a mantener la comunicación y coordinación constante con el PNAEQW a través de los MGL/SPA, ante alguna ocurrencia en la prestación del servicio alimentario.
4	El CAE se compromete a mantener comunicación constante con el PNAEQW y con el proveedor responsable de la atención al ítem Villa María del Triunfo 1.
5	El CAE se compromete a mantener actualizado (incremento o disminución de usuarios) la base de datos del SIAGIE de manera constante con los alumnos matriculados a la fecha según RDE D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, así mismo informar de manera inmediata la actualización de usuarios mencionado en la RVM N° D000083-2019-MINEDU.
6	El CAE se compromete a sensibilizar y difundir la asistencia técnica programada por el personal MGL/SPA del PNAEQW para el conocimiento y cumplimiento de sus funciones, así mismo socializar con la comunidad educativa la asistencia técnica brindada, en cumplimiento de la RVM N° D00083-2019-MINEDU.

Siendo las 15:00 horas del 14 de octubre del 2022 y en señal de conformidad firman el presente.



A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Nombres y Apellidos: Ruth Arandia Ascue
Cargo del C.A.E.: presidente
DNI: 10370159



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestación de ServiciosPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
Qali Wama"Gobierno de la Igualdad: Oportunidades para Todos y Todas"
"Actuando Conjuntamente en la Esperanza Nacional"

ANEXO N° 2

ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A USUARIOS DEL PNAEQW

MODALIDAD PRODUCTOS ENTREGA: 5

Siendo el día 21 del mes octubre del 2022, a horas 10:00am. a 12:30Pm. en la Institución Educativa BARTOLOMÉ MITRE 6020 con Código Modular 0328030, del distrito de Villa María del Triunfo de la provincia de Lina departamento Lina.

En el marco del Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Wama aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Ruth Arandia Asave	12370159	Presidente
2	Martín Esther Ramos Felvia	10454267	Secretaria
3	Rosa Elizabeth Mantay Henao	10527528	APAPA
4	Pot Demitilo Esquivare Tenorio	09721832	Vocador
5	Marco Antonio Segovia Pimentel	92150653	Vocal

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 2, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ACEITE VEGETAL (200 ml.)	808
2	ARROZ (0.500 Kg.)	808
3	AZUCAR RUBIA (0.250 Kg.)	808
4	CONSERVA DE PESCADO EN AGUA Y SAL (0.425 Kg.)	808
5	CONSERVA DE HIGADO DE POLLO (0.176 Kg.)	4040
6	HOJUELA DE AVENA CON KIWIKA (0.250 Kg.)	808
7	FIDEOS (0.250 Kg.)	808
8	FIDEOS (0.500 Kg.)	1616
9	LECHE EVAPORADA ENTERA (0.400 Kg.)	3232



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Subsecretaría
de Prestaciones Sociales

Registro Nacional
de Alimentación Escolar
GALI WARMAS

"Gestión de la Calidad en Alimentación para Niños y Niñas"
Sistema de Monitoreo de la Alimentación Escolar

10 MEZCLA DE HARINAS EXTRUDIDAS (0.250 Kg.)

Por lo cual se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 808
usuarios y usuarios, se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IEE, con
entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL, ENTREGA Y RECEPCIÓN DE
ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQN - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: Se entregó 808 raciones de alimentos de
Galiwarmas sin ninguna novedad

Dando la conformidad al presente.

Integrante del CAE
PRESIDENTE
RUTH ARANDIA ASCUE
DNI 10370159

Integrante del CAE
SECRETARIA
MARITZA RAMOS FALCÓN
DNI 10484267

Integrante del CAE
APFA
ROSA LLANTOY HENAS
DNI 10527578

Veedor
RUTH DANTILA
DNI: 09721832

Actor social o autoridad local u otro
VOCAL
MARCO ANTONIO SEGOVIA PIMENTEL
DNI: 42150657

Actor social o autoridad local u otro